Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta Republica Argentina

R-DNAT-2010-0452 SALTA, 10 de mayo de 2010 Expedientes Nº 10.627/08

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra Química General y Química Inorgánica de la Escuela de Recursos Naturales del alumno Mario Florencio González; y

CONSIDERANDO:

Que Lic. Carmela Adamo, docente de la cátedra de referencia elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción del mencionado alumno a fs. 23.

Que en el mismo expresa que el desempeño del Sr. González fue muy satisfactorio durante todo el período.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el efectivo cumplimiento de sus funciones como ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO - "Ad Honorem" - a la cátedra QUÍMICA GENERAL Y QUÍMICA INORGÁNICA de la Escuela de Recursos Naturales, durante el período comprendido entre el 16 de marzo de 2009 y el 15 de marzo de 2010 por parte del alumno MARIO FLORENCIO GONZÁLEZ - DNI N° 33.372.647.

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, al interesado, a la cátedra, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dpto. Docencia a sus efectos.-

Lic. Ricardo Raúl PÉREZ Director Gral. Adm. Académico Facultad de Ciencias Naturales Msc.Lic. Adriana E. ORTIN VUJOVICH D E C A N A Facultad de Ciencias Naturales